

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : JUAN CAMILO SALAZAR RUEDA
DEMANDADO : CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500182-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : FELIPE ALIRIO SOLARTE MAYA

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

OSCAR GERARDO ARIAS ESCAMILLA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA NACION - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA (FOLIO 118 VTO.)

EMPIEZA TRASLADO : 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 20 DE NOVIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

BLANCA YANETH BERNAL MONTAÑEZ

Secretaria